



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANT JOAN D'ALACANT

8639 APROBACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026 DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT

EDICTO

D^a. Julia Parra Aparicio, Concejala Delegada de Personal del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, HACE SABER:

Por resolución de la Concejalía delegada de Personal, nº 2025-4012 de 21 de noviembre de 2025, recaída en el expediente nº 10725/2025, se ha aprobado la oferta de Empleo Público para el año 2026, correspondiente a las plazas que a continuación se detallan, en cumplimiento del art. 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el art. 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Plazas que se convocan por turno libre mediante Tasa Específica del art. 20 DOS.4 DE LA LPGE 2023 A INCLUIR EN LA OPE ORDINARIA 2026.

	Nº RPT	Categoría	PUESTO
1	213	A2	Técnico Medio Igualdad
2	241	A2	Técnico/a de Juventud
3	204	C1	Monitora Infantil
4	239	A2	Técnico Medio RRHH
5	190	A1	TAG Gestión Tributaria
6	201	A1	TAG Disciplina Urbanística
7	33	A2	Técnico Medio Urbanismo
8	215	A2	Ingeniero Técnico Obras Públicas
9	244	A1	TAG Policía
10	138	C2	Conserje Educación
11	238	A1	Técnico Admon General SS.SS



PROGRAMAS SERVICIOS SOCIALES CONVERTIDAS EN PLAZAS OFERTADAS

	Nº RPT	ÁREA	Categoría	PUESTO
12	54	SERVICIOS SOCIALES	A2	TRABAJADOR SOCIAL
13	55	SERVICIOS SOCIALES	A2	TRABAJADOR SOCIAL
14	67	SERVICIOS SOCIALES	A2	EDUCADOR SOCIAL
15	68	SERVICIOS SOCIALES	A2	EDUCADOR SOCIAL

Plazas que se convocan por promoción interna mediante Tasa Ordinaria OPE 2026 (no computan en el límite máximo de la tasa):

- Amortización de 2 plazas (1 Operador Informática y 1 Delineante) en grupo C1 como consecuencia de la promoción interna.

PUESTO 19	OPERADOR INFORMÁTICA	C1
PUESTO 38	DELINEANTE (URBANISMO)	C1

ÁREAS	DENOMINACIÓN RPT	GRUPO (C1 a B)	FICHA
Administración General	OPERADOR INFORMÁTICA	B	19
Urbanismo	DELINEANTE (URBANISMO)	B	38

Se mantiene mismo complemento específico y complemento de destino nivel 20 de grupo C1 a B. Se modifican, en su caso, Salario Base y valor de Trienios para adaptarlo a grupo B.

- Creación de 2 plazas (1 Operador Informática y 1 Delineante) en grupo B como consecuencia de la promoción interna.

PUESTO 19	OPERADOR INFORMÁTICA	B
PUESTO 38	DELINEANTE (URBANISMO)	B



- Técnico Administración General de Área de Contratación por promoción interna

ÁREA	DENOMINACIÓN RPT	GRUPO	FICHA
Administración General	Técnico Medio de Contratación	A2	243

En Sant Joan d'Alacant, a la fecha de la firma.

LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).